EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL *FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL* (FORTAMUNDF) *EN EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAHUTEMOC VERACRUZ*

CIERRE DEFINITIVO 2020

INTRODUCCIÓN

En el marco de *la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento en el Art. 303*; de la *Ley de Coordinación Fiscal; de la Ley de Contabilidad Gubernamental*; de la evaluación de consistencia y resultados publicados en los *Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*; de los *Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz*; de los Lineamientos para el funcionamiento del *Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de los Artículos 25, 33 fracción I y III, 36, 37, 38, 48, 49 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 67, 69, 70, 71, 76 y 78 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental* y, de las disposiciones en materia de transparencia y, de la *Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz*; el presente trabajo parte de la iniciativa institucional y académica de realizar la *Evaluación del desempeño* del *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF).*

En refuerzo a lo anterior, la Ley de Coordinación Fiscal Federal, en su artículo 37 establece que las aportaciones federales, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), recibidas por los municipios a través de las Entidades Federativas, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes; siendo en este marco, que el Presupuesto de Egresos de la Federación considera promover, por conducto del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que por lo menos el 20 por ciento de los recursos previstos en el FORTAMUNDF, se destinen a la atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

Frente a lo anterior, este trabajo buscará atender a la obligación institucional que establece el marco de las actividades relacionadas con el fin mencionado y su aproximación al cumplimiento de los fines establecidos para el caso del Municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz respecto a su cierre definitivo del 2020.

De acuerdo con lo evidenciado hasta el 04 de abril del 2020, se tiene obra finalizada en el marco del cierre definitivo, sin embargo no se tiene padrón de beneficiarios actualizado y de acceso público. Por lo que la investigación de campo no se logró desarrollar en el marco del contexto regional y municipal.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FONDO

Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, reciban los municipios a través de las entidades, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Además de los señalados, la ejecución de fondos del FORTAMUNDF, se divide

• Obligaciones financieras.
• Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.
• Descargas de aguas residuales.
• Modernización de los sistemas de recaudación locales.
• Mantenimiento de infraestructura.
Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los *Criterios de Consistencia y Resultados* con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados a partir del cierre definitivo del 2020.

El documento que se presenta, se integra por 34 preguntas que responden a la necesidad de obtener información en una primer parte sobre el diseño, en la segunda sobre la percepción ciudadana; la planeación estratégica; cobertura y focalización y en la sexta del análisis FODA y conclusiones.

CONTENIDO

PARTE 1. DISEÑO

PARTE 2. PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO

PARTE 3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PARTE 4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

PARTE 5. OPERACIÓN

PARTE 6. RESULTADOS

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

ANEXOS

- Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.
- Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.
- Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”.
- Anexo 4 “Indicadores”.
- Anexo 5 “Metas del programa”.
- Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.
- Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.
- Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre).
- Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre).
- Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”.
- Anexo 11 “Información de la Población Atendida”.
- Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”.
- Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”.
- Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”.
- Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre).
- Anexo 16. “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior” (Formato libre).

INTRODUCCIÓN

En el marco de los Lineamientos Generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal; de los *Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz*; de los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de las disposiciones en materia de transparencia y, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, el presente trabajo parte del marco institucional del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz; por realizar la *Evaluación del desempeño* a la aplicación del *Fondo de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).*

I. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y resultados del FORTAMUNDF para el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Ver. a través de los principios de diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, percepción de la población objetivo, resultado y el ejercicio de los recursos como factores y temas de evaluación en el cierre definitivo del 2020.

II. METODOLOGÍA

Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUNDF, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.

Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI Y EXPLICA
2. SI PERO NO EXPLICA
3. NO

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.

Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 68 personas consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del

proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo A.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados[1] con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados desde el estudio de la planeación del FORTAMUNDF en el cierre definitivo del 2020.

Ante ello, la presente evaluación se realiza en el marco del desempeño del mencionado fondo, cuya planeación de 4 obras coincide con la planeación general y representa el 18.05% de la inversión total en el fondo. Es decir, del monto total aprobado para el FORTAMUNDF que representa a $ 4, 869,589 se erogan a favor de obras municipales: $1,657, 139.00

TABLA NO. 1
OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS
FORTAMUNDF
CIERRE DEFINITIVO 2020

PROGRAMA	NUMERO	DESCRIPCION	LOCALIDAD
Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)	2020300740011	Mantenimiento de drenaje sanitario en calle *Duraznal*	*San Cristóbal*
Urbanización municipal	2020300740012	Rehabilitación de pavimento, guarniciones y banquetas, bancos de ductos y registros en calle hidalgo (del 0+260 al 0+504.50	*Huiloapan de Cuauhtémoc*
Electrificación	2020300740013	Ampliación de electrificación en congregación *Paredón Viejo*	*Paredón viejo*
Urbanización municipal	2020300740014	Rehabilitación de guarniciones, banquetas, banco de ductos y bases para postes en calle allende y en calle democracia	*Huiloapan de Cuauhtémoc*
Fortalecimiento municipal	2019300740115	Pago de servicios municipales consumo de energía eléctrica	*Huiloapan de Cuauhtémoc*

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

ACTIVIDAD I.

Presentar, en un máximo de dos cuartillas, una breve descripción de los Programas estatales asociados al Fondo, que incluya el objetivo, los bienes y servicios que se distribuyen a través del mismo, y las características de los beneficiarios.

Las aportaciones federales que reciben los Municipios, se destinan a la satisfacción de sus requerimientos, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, de descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad

[1] Para lograr el fundamento de esta evaluación se considera como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de acuerdo con el CONEVAL.

pública.

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

Si el problema a atender refiere el caso de un recurso necesario para la dotación de servicios en materia de seguridad; operativos para el H. Ayuntamiento y de gestión y administración municipal.

Nivel	Criterios
3	• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

Si existe de manera documental.

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Si el programa no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada

Nivel	Criterios
3	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

En algunas situaciones, porque la atención de ciertos problemas de orden social en el Municipio son particulares de esta región y se atienden de manera específica como objetivos de

gobernabilidad en el medio municipal. Por lo que solo en algunas ocasiones se auxilia con el propósito principal del FORTAMUNDF.

A. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

Inicialmente, permite cumplir con la gestión administrativa del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Así como auxiliar la gestión del H. Ayuntamiento en la atención de necesidades de las comunidades que tienen muchas necesidades de infraestructura y servicios.

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

No es posible reconocer la meta del PND vigente; no obstante, se trata de fortalecer la infraestructura local y de desarrollo de los municipios.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

a) Inexistente: El logro del Propósito no aporta al cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015.

PARTE 2. PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

DEFINICIONES DE POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y ATENDIDA

Se entenderá por ***población potencial*** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por ***población objetivo*** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por ***población atendida*** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

En el cierre definitivo del 2020, se tiene obra finalizada por lo que la evaluación se refiere al proceso de planeación y valoración a la importancia de la obra.

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

Si están cuantificadas en registros propios, en poder de la unidad responsable de la ejecución del fondo. Mientras que la población objetivo se convierte en la población que vive en zonas periféricas y asentamientos irregulares donde hay escasa seguridad, que requiere una mayor inversión y atención a la seguridad pública.

Nivel	Criterios
1	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones no cumplen con las características establecidas.

8. Existe información que permita conocer el impacto social o económico entre los que se benefician de las acciones del programa (padrón de beneficiarios):

Si se cuenta con información contabilizada por el propio municipio, respecto a la integración productiva, al impacto social y económico de los recursos dotados a las comunidades y regiones. La Dirección de Obras en el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Ver. cuenta con el padrón de obras y beneficiarios directos. (Incluye las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo).

Nivel	Criterios
1	• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.

9. Si la unidad responsable del FORTAMUNDF recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

El FORTAMUNDF no requiere identificar o procesar información de los beneficiarios, dado el destino y aplicación de los recursos en el orden de la administración municipal. Sin embargo, se lleva a cabo un análisis económico de las obras en la generación de empleos y articulación productiva de los sectores.

10. ¿En las reglas de operación del FORTAMUNDF es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Si, las reglas de operación identifican la forma de operar el fondo por parte del Municipio. Aunque el registro de datos en la MIR corresponde a la dependencia ejecutora del programa, en el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc, Ver. se cuenta con un registro de datos específicos.

Nivel	Criterios
1	• Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

11. ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No se percibe otro programa para la contribuir al pago de servicios operativos y de gestión municipal.

12. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.

b) Definición.

c) Método de cálculo.

d) Unidad de Medida.

e) Frecuencia de Medición.

f) Línea base.

g) Metas.

h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

13. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.

b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Nivel	Criterios
1	• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

14. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Plan Nacional de Infraestructura del 2020 y Plan Estatal de Desarrollo Veracruz 2020

PARTE 3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

15. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.

Nivel	Criterios
1	• El plan estratégico tiene una de las características establecidas.

16. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.

b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.

c) Tienen establecidas sus metas.

d) Se revisan y actualizan.

Nivel	Criterios
1	• Los planes de trabajo anuales tienen una de las características establecidas.

17. La unidad responsable del FORTAMUNDF encamina la ejecución de obras y acciones al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo:

Si, la unidad responsable cuenta con un programa de plan estratégico que permite conocer el grado de avance a las metas de la administración propuestas a pesar de la falta de recursos y el suministro de ellos que se hace de manera dilatada por las autoridades estatales.

18. La unidad responsable del FORTAMUNDF cuenta con planes de trabajo municipal para alcanzar sus objetivos:

SI, se basan en el Plan Municipal de Desarrollo vigente y publicado en el sitio del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz.

19. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas. Por lo que ha mejorado la forma de transparentar los recursos públicos.

Nivel	Criterios
1	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas.

20. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

No se tiene. Ningún reporte.

Nivel	Criterios
1	• Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

21. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No se tiene.

22. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No se tiene

23. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?
No se tiene.

DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

24. El FORTAMUNDF administrado por el H. Ayuntamiento recolecta información acerca de la contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

No hasta ahora.

25. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:
No. Solo por medio de evaluaciones como esta.

PARTE 4. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

26. El H. Ayuntamiento, cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender necesidades futuras de gestión y operación de acciones administrativas a cubrirse por medio del FORTAMUNDF:

Si, de manera documentada se tiene una lista de prioridades de obras y acciones por cumplir.

Nivel	Criterios
4	• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

27. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No se tiene lista de beneficiarios de obras con el FORTAMUNDF (2020) solo de obras y enlistado de obras que obedecen a necesidades por atender.

28. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Se tiene identificada a su población objetivo, sin embargo, no se conoce el proceso de registro.

29. ¿La unidad responsable del FORTAMUNDF cuenta con mecanismos para atender las necesidades vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Se cuenta con el COPLADEMUN como un medio de organización a la ejecución de obras y/o acciones municipales. Por medio de este comité se reconocen las obras ejecutadas en el ejercicio 2020 y las principales necesidades en el contexto de obras e impactos esperados en el municipio.

30. ¿La unidad responsable del FORTAMUNDF cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de servicios y las características de los solicitantes?

Si. Se cuenta con registro de apoyos por atender demandada por la población. Así como también se cuenta con registros de información pertinente respecto a las condiciones de los proyectos, donde se identifican beneficiarios, montos por beneficiarios y recursos específicos por atender.

31. ¿Existen procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las necesidades administrativas y en materia de seguridad pública?

Si, corresponden a las características de la población objetivo y se encuentran identificados por medio de formatos disponibles para su registro y operación.

32. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo:

Si, están relacionados con las características de la población objetivo a ser atendida. En su lenguaje y en un formato simple que facilita su registro.

33. Los procedimientos del programa para la selección de acciones tienen las siguientes características:

Están difundidos públicamente en los medios virtuales y físicos.

34. La unidad responsable del FORTAMUNDF en el H. Ayuntamiento cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de proyectos y tienen las siguientes características:

Permite identificar la selección de criterios de elegibilidad de acciones a realizar y los requisitos establecidos en los documentos normativos. Esta selección se realizó por manzana, colonia y comunidad o población. De esta manera se tiene en registros toda una base de datos para su acceso y disposición.

35. Los procedimientos para acceder a los recursos del FORTAMUNDF tienen las siguientes características:

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. En este caso, por parte del responsable de la operación de fondos como el FORTAMUNDF y del Consejo de Planeación Municipal, son quienes deciden la ejecución de la obra.

36. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

Se realiza de demanda de atención ante la dirección de atención ciudadana. A partir de entonces se canaliza a la factibilidad ante la dirección correspondiente. De ahí se procede a la gestión de solicitud del apoyo ante la autoridad correspondiente.

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el FORTAMUNDF para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Se carecen de formatos de planeación municipal que ha dificultado el proceso de organización y gestión de los recursos en tiempo y forma, que resulten como evidencia de la planeación de obras y acciones. Por lo que es necesario que el programa considere formatos espáticos de planeación de acciones y obras que con base a cierto tipo de beneficiarios se puedan gestionar.

38. La unidad responsable del FORTAMUNDF identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa:
No

39. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

Si. Se puede constatar en la dirección virtual del H. Ayuntamiento, el cumplimiento de ciertas condiciones del sistema en el marco de la operación y de obligaciones para cada uno de los mecanismos que benefician su conocimiento público.

40. La unidad responsable del FORTAMUNDF, cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

Si. Solo utilizados por los espacios virtuales de promoción a las acciones municipales.

41. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Sí. Se hace evidente la recolección de información.

PARTE 5. OPERACIÓN

42. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa. Ver Anexo 12

43. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes?
No

44. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) **Corresponden a las características de la población objetivo.**
b) **Existen formatos definidos.**
c) **Están disponibles para la población objetivo.**
d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Nivel	Criterios
1	• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.

45. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

a) Son consistentes con las características de la población objetivo.

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

46. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

No.

47. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

"**No**".

Tipos de apoyos

48. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Se conocen al interior del H. Ayuntamiento y por parte de las instancias correspondientes que los fondos a aplicar del FORTAMUNDF son para pago de erogaciones y algunas necesidades de obras públicas.

Nivel	Criterios
1	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.

49. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

No

Ejecución

50. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

No.

51. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:
No

B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

51. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

52. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Las reglas de operación del FORTAMUNDF (2020) no establecen mecanismo de seguimiento a la verificación de normas técnicas de cumplimiento de las obras. Por lo que es necesario reconocer la importancia como fuente de ejecución, transparencia y rendición de cuentas.

B. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

53. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los <u>directos</u> (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los <u>indirectos</u> (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

Nivel	Criterios
1	• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.

Economía

54. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

FORTAMUNDF (2020)

C. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

55. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.

Nivel	Criterios
1	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen una de las características establecidas.

D. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

56. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

E. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

57. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

Nivel	Criterios
1	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.

II. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

58. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.

b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.

c) Los resultados que arrojan son representativos.

Nivel	Criterios
1	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.

III. MEDICIÓN DE RESULTADOS

59. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

a) Con hallazgos de evaluaciones de impacto. Por medio de evaluaciones de seguimiento y control se genera la evaluación del FORTAMUNDF. Solo por este medio.

60. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Se ha buscado mejorar la operación del fondo y hacer público a los beneficiarios de las obras, pero no ha sido posible con cada una de ellas, dado que las obras son de impacto comunitario y no particular. Por lo que el mecanismo de verificación del fondo se dificulta por el tipo de obras.

Nivel	Criterios
1	• No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito.

61. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

No se identifican o conocen para el caso del FORTAMUNDF

62. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

La dificultad para identificar resultados de largo plazo, resulta de especial interés para el cumplimiento del objetivo del fondo, dado que el mecanismo de aplicación genera la oportunidad de aplicar los recursos a la aplicación de servicios y erogaciones del H. ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc, haciendo imposible la verificación de resultados con las obras ejecutadas, dado que para ellas, no existe valoración específica.

63. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

No

64. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No se conoce el impacto con el FORTAMUNDF.

65. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares. En este caso, se compara la obra ejecutada en ZAP con una zona donde la inversión es de tipo colectivo sin beneficiarios directos. Aunque las ROP del FORTAMUNDF no establecen la obligatoriedad de identificar grupos de beneficiarios.

Nivel	Criterios
1	• La evaluación de impacto tiene la característica a).

66. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Se reconoce la importancia de la obra para el desarrollo municipal y la ejecución de la obra en beneficio del entorno productivo, al ser obras de impacto colectivo.

Nivel	Criterios
1	• No se reporta evidencia de efectos positivos del programa en sus beneficiarios.

67. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

No los documenta hasta ahora. Será a partir de la presente evaluación y especialmente de FORTAMUNDF.

68. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa:

No se cuenta con evaluaciones externas. Solo las anteriores de desempeño de fondos.

69. En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

No

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, RETOS Y RECOMENDACIONES

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	El Fin y el Propósito del FORTAMUNDF están en conocimiento de los responsables del FORTAMUNDF y se le atribuye la importancia necesaria para el desarrollo y ejecución de obra pública. Mientras que de manera específica se identifica que el FORTAMUNDF contribuye al cumplimiento de metas como las zonas de atención prioritaria y atiende la cantidad permitida para la atención a ZAP en las zonas urbanas. El FORTAMUNDF mantiene su direccionamiento al cumplimiento de ciertos fines para los que fue creado. Aunque destaca la aportación dirigida de recursos en la Cabecera Municipal en el cierre definitivo del 2020.	Preg. 1,5,7,8,9	Se debe actualizar la lista de beneficiarios de acuerdo con la necesidad de identificar de manera precisa los efectos del FORTAMUNDF en la población objetivo. Se recomienda finalmente, que se fortalezca la transparencia en las decisiones de planeación municipal.
Debilidad o Amenaza			
	DEBILIDAD		
	El FORTAMUNDF operado a través del Municipio de Huiloapan de Cuauhtemoc Veracruz debe plantear la necesidad de identificar a los beneficiarios de manera permanente y con base al nivel de inversión realizado a su favor y en el marco de la atención a ciertas prioridades locales.		

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Planeación Estratégica	El FORTAMUNDF, establece con claridad los resultados que busca alcanzar. Existen áreas de oportunidad para la mejora de la planeación de obras y		

	acciones en el contexto del Municipio.		
Debilidad o Amenaza			
	Se mantiene el observado en los trimestres anteriores, de hacer público y bajo criterios de máxima publicidad a los procesos de planeación y de toma de decisiones que se siguen al interior del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtemoc, Veracruz.		Fundamentar las acciones en obra realizadas para beneficiar la transparencia y rendición de cuentas de manera planeada y ordenada en los medio virtuales especialmente de manera actualizada basado en criterios de facilidad al acceso de la información.

Apartado de la evaluación:	**Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza**	**Referencia (pregunta)**	**Recomendación**
Fortaleza y Oportunidad			
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	El FORTAMUNDF resulta cumple con el objetivo para el que fue creado y dirigido a la población objetivo y se reconoce el esfuerzo en términos de gestión y operación institucional y de la Administración en el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtemoc, Veracruz. El FORTAMUNDF cuenta con mecanismos de identificación de beneficiarios en el contexto del objetivo para el que fue creado. Y para el caso del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtemoc Veracruz, se debe mencionar que aunque se cuenta con un proceso de planeación de obra en el marco del FORTAMUNDF, es necesario que esta etapa sea de conocimiento público en el marco de la gestión *per se* de esta fase de organización del Plan General de Inversión.		Desarrollar un mecanismo de registro de beneficiarios actualizado para la operación efectiva del FORTAMUNDF en el caso del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtemoc Veracruz.
Debilidad o Amenaza			
	No se presentó información sobre el método que se utiliza para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo del FORTAMUNDF. Por lo que se recomienda crear una estructura de identificación de la población actualizada, dado que no se tiene actualizado el padrón de manera específica para cada una de las obras planeadas en beneficio de comunidades y beneficiarios del FORTAMUNDF.		Se recomienda atender la debilidad mencionada.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Operación	La ejecución del FORTAMUNDF por parte del H. Ayuntamiento cuenta con procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios y que se mantuvieron durante el 2020. Mantener la operación y vigencia del FORTAMUNDF en registros de beneficiarios actualizados u basados en medios de fácil acceso y verificables de manera permanente.		Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FORTAMUNDF como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.
Debilidad o Amenaza			
	Mientras la selección de obras para beneficio de aquellos que son sujetos de apoyo cumple de acuerdo con las evidencias, con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable de acuerdo con los registros logrados.		Se tiene obra planeada y por tanto, beneficiarios directos en el cierre definitivo del 2020.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la población objetivo	El FORTAMUNDF se espera que contribuya a la generación de ciertos resultados de acuerdo con el fin para el que fue creado. En el marco de la integración de resultados y del contexto de la demostración de resultados evidentes.		Mantener la identificación de resultados posibles.
Debilidad o Amenaza			
	En el cierre definitivo del ejercicio 2020 se tiene obra finalizada con la operación de este fondo.		Se recomienda trabajar con base al os tiempos de reconocimiento de las evaluaciones y reportes trimestrales.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Resultados	Se tiene conocimiento de la normatividad aplicable al momento de la gestión, operación información necesaria para su operación, elementos de trasparencia y rendición de cuentas que benefician la operación del FORTAMUNDF.		Es necesario fortalecer el nivel de reconocimiento del objetivo del FORTAMUNDF y sus resultados esperados para el Municipio de Huiloapan de Cuauhtemoc (2020). Se recomienda comunicar a l población el objetivo del fondo y las reglas de operación aplicables.
Debilidad o Amenaza			
	Es necesario que la evaluación de impacto y reconocimiento de cumplimiento de normas técnicas de las obras ejecutadas sea de conocimiento público en el Municipio de Huiloapan de Cuauhtemoc (2020). Esto para evidenciar el reconocimiento de las obras y sus características.		Se recomienda establecer un mecanismo interno de evaluación al impacto de los fondos en la población beneficiaria.

CONCLUSIONES

La existencia del FORTAMUNDF permitirá al Municipio destinar este fondo a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

En lo que respecta a la evaluación en su fase de diseño, es necesario considerar la forma en que se establecen prioridades a ejecutar por parte del Municipio de Huiloapan de Cuahutemoc, Ver.; Por lo que se necesario reconocer el establecimiento e prioridades en el marco de la ejecución de obras y acciones municipales.

Respecto a la cobertura y focalización es necesario reconocer la necesidad de los medios de información para la creación de los medios de registro que permitan conocer y cuantificar la población potencial y objetivo del Programa de manera actualizada. Destaca que en el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz, las necesidades económicas de las comunidades demandan una mayor inversión.

A pesar de que se reconoce el esfuerzo del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuahutemoc, Veracruz, se puede reconocer que el nivel beneficiarios en los marcos de la transparencia y rendición de cuentas.

Finalmente, se reconoce que los resultados existen para el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc, Ver. por lo que el desarrollo, operación y vigencia de los beneficios esperados dependerán de la forma en cómo se opera e interpreta la importancia del sistema de recolección de información sobre los beneficiarios en el contexto de la administración municipal como un medio de fortalecimiento de la práctica administrativa municipal.

ANEXO A

La siguiente encuesta es únicamente con fin académico y su objetivo es conocer su percepción acerca de las acciones y obras municipales que actualmente gestiona y desarrolla el H. Ayuntamiento del Municipio de *Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz*; sus respuestas serán totalmente confidenciales.

INSTRUCCIONES: Marque con "X" dentro del cuadro y/o conteste la pregunta que corresponda.

Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino

Rango de Edad: ☐ 18-22 ☐ 23-27 ☐ 28-32 ☐ 33-37 ☐ 38-42 ☐ 43-45 ☐ Más de 46

Estado civil: _____

Lugar: _____

Ocupación _____

Elija la opinión que más acerque a su opinión.

1. ¿Cómo percibe la obra y/o acciones que realiza en H. Ayuntamiento en favor de usted?

☐ Excelentes ☐ Buenas ☐ Regulares ☐ Malas ¿Porque? _____

2. ¿En qué orden de prioridades considera fue realizada la presente obra municipal?

☐ Muy necesaria ☐ Necesaria ☐ No fue necesaria

3. La obra desarrollada es producto de la Gestión Municipal para la aplicación de recursos federales a favor de la población beneficiaria por ello, ¿Considera que la obra o acción es una forma de atención a las necesidades de su localidad?

☐ Si ☐ No ¿Porque? _____

4. Considera que la obra realizada, ¿Fue resultado del interés de los ciudadanos por resolver el problema o fue realizado por voluntad del H. Ayuntamiento?

☐ Fue realizada por el interés y preocupación de los ciudadanos
☐ Fue realizada por voluntad del H. Ayuntamiento
☐ Ambas situaciones ¿Porque? _____

5. En su opinión, ¿Considera que la obra municipal fue suficiente para atender el interés de los ciudadanos que demandaban su atención?

☐ Si ☐ No ¿Porque? _____

6. Las obras realizadas como la presente, es resultado del esfuerzo municipal por beneficiar a los ciudadanos en medio de las necesidades percibidas ¿Cuáles considera que pueden ser las acciones futuras a desarrollar?

_____

_____

SE AGRADECE SU COLABORACIÓN

ANEXO A.
ENTREVISTA
ENCARGADO DEL FONDO FAISM

I. ESTRUCTURA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE PROCESOS

PARTE 1. DISEÑO

1. ¿Conoce el principal destino u objetivo municipal pendiente a ser atendido a través de las aportaciones del FAIS?

2. ¿Identifica los ejes temáticos y objetivos que relacionan al Plan de Desarrollo Municipal con los objetivos del FAIS?

3. ¿En cuál de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal incide el FAIS?

4. ¿Considera que está vinculado el Propósito del FAIS con el Plan Estatal de Desarrollo?

5. ¿Reconoce la contribución que realiza el FAIS al cumplimiento de objetivos de la Administración Municipal?

6. ¿Se reconoce la pertinencia del FAIS para atender ciertos problemas prioritarios para el Municipio?

7. Con las reglas de operación vigentes del FAIS ¿Puede contribuir al cumplimiento de futuros objetivos de la Administración Municipal?

8. Entre las obras ejecutadas por medio del FAIS ¿Cuáles considera son las más importantes para los beneficiarios?

9. Entre las obras ejecutadas por medio del FAIS ¿Cuáles considera son los más importantes para la región intermunicipal?

10. ¿Podría explicar los criterios de ejecución de recursos del FAIS para distribuirse en FAISM y FORTAMUNDF?

PARTE 2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El problema o necesidad prioritaria que busca resolverse con los recursos del FAIS está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

11. ¿Se tiene un procedimiento administrativo para el registro, análisis y atención futura de obligaciones a ser solventados con recursos del FAIS?

12. ¿Existe un registro de problemas o hechos que en el municipio podrían revertirse por medio de los fondos del FAIS?

13. Se tiene empadronada a la población del Municipio con algún tipo de carencia social definida por el CONEVAL]?

14. El problema público que busca resolverse con los recursos del FAIS ¿Es relevante para la atención del Municipio y/o de la región?

15. ¿Existe un diagnóstico documentado de los problemas atendidos con los recursos del FAIS que describa de manera específica:

a. Causas, efectos y características del problema.
b. Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
c. Ubicación y/o alcance territorial de la población que presenta el problema.
d. Las causas, efectos y características del problema especificadas en el diagnóstico del problema que se atiende con los recursos del FAIS tienen una argumentación sólida y son pertinentes.

16. ¿Existe alguna justificación al incremento del bienestar, productivo o social, que sustente la trascendencia de la intervención efectuada con los recursos del FAIS?

17. Se tienen previstos resultados futuros y esperados de orden económico, de integración o cohesión social como una justificación previa a la inversión realizada por el FAIS?

2.I. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS A LOS OBJETIVOS MUNICIPALES Y/O SECTORIALES

18. ¿Se reconoce la contribución de largo plazo del FAIS a localidades, sectores y entornos regionales?

19. ¿Se puede evidenciar el cumplimiento de ciertos propósitos de orden municipal o en beneficio de los sectores establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo?

PARTE 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

20. ¿Se realizó un estudio indagatorio o exploratorio previo a la ejecución de proyectos financiados por el FAIS que permitieran reconocer el orden de prioridades a las necesidades atendidas?

21. ¿Se tiene documentado el proceso de indagación de prioridades de obras a ser financiadas por el FAIS?

22. ¿Es de conocimiento público el orden de prioridades de las obras a financiarse por el FAIS?

23. ¿Obedecen a principios de máxima publicidad los proyectos ejecutados por el FAIS?

24. Las poblaciones, potencial y objetivo ¿Están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Unidad de medida.
b) Están cuantificadas.
c) Metodología para su cuantificación.
d) Fuentes de información.

26. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos financiados con los recursos del FAIS (padrón de beneficiarios y/o registro de obras) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios y/o de las obras efectuadas en los municipios y/o localidades.

b) Incluya el tipo de obras o acciones efectuadas.

c) Esté sistematizada.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Si se recolecta información socioeconómica de los beneficiarios del FAIS, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

27. ¿Se tiene evidencia material de la obra lograda por el FAIS?

28. ¿Reconoce la población beneficiaria la importancia de las obras logradas por el FAIS?

29. ¿Se logra dar continuidad al mantenimiento de las obras financiadas por el FAIS? ¿Quién es el encargado? ¿En qué consiste?

PARTE 4. OPERACIÓN

30. ¿Cuál es el proceso de aplicación de los recursos?

31. ¿Cuáles son las áreas de oportunidad de mejora en la aplicación de los recursos?

32. ¿Se tiene registrada la información relacionada con los componentes del resumen narrativo del FAIS que considera el fin, propósito, componentes y actividades?

33. ¿Considera que los indicadores de desempeño del FAIS basados en claridad, relevancia, economía, monitoreo y adecuación resultan alcanzables ante su respectiva gestión?

34. ¿Es posible identificar el cumplimiento de los objetivos del FAIS en las obras ejecutadas?

35. ¿El tiempo de ejecución de las obras beneficiadas le parece adecuado al cumplimiento de los objetivos propuestos?

36. ¿Es controlable la gestión de recursos del FAIS por el H. Ayuntamiento ante las autoridades respectivas?

37. ¿Percibe debilidades institucionales en la gestión respectivas del FAIS?

38. ¿Existen procesos de gestión explícitos para la asignación de las aportaciones del Fondo a programas, proyectos o acciones financiados con dichos recursos?

PARTE 5. PERCEPCIÓN DE RESULTADOS ENTRE LA POBLACIÓN OBJETIVO

39. ¿La ejecución del proyecto u obra desarrollada se realizó con base a una gestión administrativa de solicitud y apoyo?

40. ¿La ejecución de la obra se realizó en un mismo año?

41. Como beneficiario, ¿Percibe un beneficio en el disfrute de la obra?

42. Como sujeto ciudadano ¿reconoce el trabajo de gestión municipal?

43. ¿Se hizo de su conocimiento el costo de la obra en su beneficio?

44. Como miembro de una comunidad considera que la obra ejecutada era de prioridad para su desarrollo y bienestar?

45. Considera que fue en su beneficio el desarrollo de la obra ejecutada?

PARTE 6. RESULTADOS ANALIZADOS POR EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EL MUNICIPIO

46.¿Se aplican mecanismos o lineamientos para la asignación de las aportaciones del FAIS?

47.¿Existe en la estructura municipal un área administrativa o servidor público designado para coordinar el seguimiento y evaluación del Fondo?

48.¿Se cuenta con un padrón de población beneficiaria de las aportaciones del Fondo?

49.¿Cuenta la estructura municipal con indicadores internos de desempeño: estratégicos y de gestión, obligatorios, para medir sus procesos y resultados del FAIS?

50.¿Participa el Municipio evaluado con sus servidores públicos y responsables del FAIS, en la formulación de algún tipo de indicadores de gestión y desempeño municipal?

51.¿Existen procesos de gestión que contribuyan a mejorar la eficiencia en la aplicación de las aportaciones del Fondo?

52.¿Existe coordinación entre los servidores públicos relacionados con la aplicación de las aportaciones del Fondo y las autoridades gestoras de las instancias estatales y federales?

53.¿Es congruente la disponibilidad de recursos presupuestales con la programación de acciones a financiar con las aportaciones del Fondo?

54.¿Se informan los resultados de las evaluaciones externas o de los indicadores del Fondo, conforme a los mandatos de la legislación aplicable?

55.¿Han recibido capacitación los servidores públicos relacionados con la aplicación del Fondo, la gestión y evaluación de su desempeño?

56.¿Cuál es el nivel de atención de las observaciones formuladas al Fondo por los órganos de fiscalización superior, durante al ejercicio fiscal evaluado?

ANEXO B.

ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

La siguiente encuesta es únicamente con fin académico y su objetivo es conocer su percepción acerca de las acciones y obras municipales que actualmente gestiona y desarrolla el H. Ayuntamiento del Municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz; sus respuestas serán totalmente confidenciales.

INSTRUCCIONES: Marque con "X" dentro del cuadro y/o conteste la pregunta que corresponda.

Sexo: Femenino____ Masculino ____

Rango de Edad: 18-22 23-27 28-32 33-37 38-42 43-45 Más de 46

Estado civil: _____ Lugar : _____

Ocupación _____

Elija la opinión que más acerque a su opinión.

1. ¿Cómo percibe la obra y/o acciones que realiza en H. Ayuntamiento en favor de usted?

☐ Excelentes ☐ Buenas ☐ Regulares ☐ Malas ¿Porque? _____

2. ¿En qué orden de prioridades considera fue realizada la presente obra municipal?

☐ Muy necesaria ☐ Necesaria ☐ No fue necesaria

3. La obra desarrollada es producto de la Gestión Municipal para la aplicación de recursos federales a favor de la población beneficiaria por ello, ¿Considera que la obra o acción es una forma de atención a las necesidades de su localidad?

☐ Si ☐ No ¿Porque? _____

4. Considera que la obra realizada, ¿Fue resultado del interés de los ciudadanos por resolver el problema o fue realizado por voluntad del H. Ayuntamiento?

☐ Fue realizada por el interés y preocupación de los ciudadanos
☐ Fue realizada por voluntad del H. Ayuntamiento
Ambas situaciones ¿Porque? _____

5. En su opinión, ¿Considera que la obra municipal fue suficiente para atender el interés de los ciudadanos que demandaban su atención?

☐ Si ☐ No ¿Porque? _____

6. Las obras realizadas como la presente, es resultado del esfuerzo municipal por beneficiar a los ciudadanos en medio de las necesidades percibidas ¿Cuáles considera que pueden ser las acciones futuras a desarrollar?

_____

SE AGRADECE SU COLABORACIÓN

Tabla 2. “Valoración Final del programa"

Nombre del Programa:	**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**
Modalidad:	**Trimestral**
Dependencia/Entidad:	**H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Unidad Responsable:	**Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Tipo de Evaluación:	**Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación:	**2020**

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	8	Las reglas de operación permiten el cumplimiento del objetivo propuesto, sin embargo, existen necesidades de inversión pública que requieren ser atendidas con mayores recursos.
Planeación y Orientación a Resultados	7	SE percibe una planeación y resultados esperados de acuerdo con el desarrollo del fondo. Empero, existe una mayor necesidad de inversión para generar recursos de impacto positivo en el municipio.
Cobertura y Focalización	10	Existen necesidades de cobertura y focalización que será menor al necesitado en la región del Municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc Ver. (2020).
Operación	10	El personal del H. Ayuntamiento opera bajo principios del reconocimiento de las reglas de operación aplicables
Percepción de la Población Atendida	--	Se tiene obra finalizada al cierre definitivo del 2020. Por lo que no se reconoce el impacto directo de las obras.
Resultados	--	No existen impactos directos o resultados con base a lo considerado en el programa.
Valoración Final	En el cierre definitivo del ejercicio 2020, se tiene obra ejecutada y por tanto, percepción de la población. Los resultados no son evidentes dado que la obra a financiar se encuentra en proceso de planeación y organización de los contratos de ejecución.	

Nivel= Nivel promedio por tema
Justificación= Breve descripción de las causas que motivaron el nivel por tema o el nivel total (Máximo 100 caracteres por Módulo)

FICHA TÉCNICA

Tabla 3. "Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación"

- Nombre de la instancia evaluadora:

Colegio Internacional y Multidisciplinario de estudios del Desarrollo Social A.C.

- Nombre del coordinador de la evaluación:

Dr. Oscar González Muñoz

- Nombres de los principales colaboradores:

Dra. Mónica Karina González Rosas
Dra. Verónica Alejandra González Muñoz

- Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:

Coordinación del Ramo 033 en el Municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz/ Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz de Ignacio de la Llave.

- Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: : Ing. Juan Carlos Lozada Vega
- Forma de contratación de la instancia evaluadora: Directa
- Costo total de la evaluación: *$15000.00*
- Fuente de financiamiento: Recursos propios

FORMATOS DE ANEXOS

FORMATOS DE ANEXOS

Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo” (Formato libre).

La metodología para la cuantificación de las poblaciones se determina en función de la población municipal y la atendida con obras del FORTAMUNDF

- Población potencial:

Habitantes que viven en localidades del entorno municipal, donde se requiere de la inversión pública con impacto productivo.

- Población objetivo del FORTAMUNDF

Habitantes del entorno local donde lo erogado por el FORTAMUNDF da prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios” (Formato libre)

En el caso del FORTAMUNDF, no se tiene reconocimiento de padrón de beneficiarios de obras. Las obras ejecutadas al amparo del FORTAMUNDF se encuentran en proceso de reconocimiento y vialidad; no obstante, existe un registro interno de beneficiarios pero sin cumplir con los criterios de un expediente técnico de identificación de nombres y concentrados nucleares familiares, -mismas que no son obligación- de acuerdo con las Reglas de operación vigentes en el ejercicio 2020.

Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FIN	Cumplimiento de obligaciones relacionadas con el pago de servicios financieros, y de necesidades relacionadas con la seguridad de los habitantes.	Localidades beneficiadas con el desarrollo de obras públicas.	Localidades atendidas con obras ejecutadas en el 2020	El desarrollo de obras públicas con impacto productivo, puede ser financiado con el FORTAMUNDF.
PROPÓSITO	Reducir el número de carencias en infraestructura pública y de servicios en las localidades municipales.	No. de obras ejecutadas al amparo del FORTAMUNDF	No. de personas beneficiadas de obras de impacto local.	La infraestructura contribuye a mejores condiciones de vida y desarrolla condiciones productivas.
COMPONENTES	Obras públicas de impacto directo al fortalecimiento de los municipios.	No. de obras ejecutadas por el municipio.	Obras ejecutadas en el ejercicio 2020.	Las obras se deben realizar en 2020.
ACTIVIDADES	Realizar una propuesta de atención a las necesidades de servicios e infraestructura pública de acuerdo con las RDO (2020) Ejecutar obras Reconocer la satisfacción de los beneficiarios con las obras.	No. de beneficiarios empadronados por obras de acuerdo con las RDO (2020)	No. de beneficios con obras ejecutadas.	Es necesaria la identificación de beneficiarios para reconocer la importancia de las obras y su seguimiento.

Formato del Anexo 4 “Indicadores”

Nombre del Programa: **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**
Modalidad: **Trimestral**
Dependencia/Entidad: **H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Unidad Responsable: **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2020**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de variación de hogares en pobreza extrema	(Sumatoria de hogares en pobreza extrema en las entidades federativas N/ total de hogares en las entidades federativas N-1) X 100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Descendente
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	(Personas con carencia por servicios básicos de la vivienda en el año t/total de habitantes en el año t)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Descendente

	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de servicios básicos respecto al total de recursos FORTAMUNDF	(Monto de recursos destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados en el ejercicio fiscal corriente)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente
Componente	Porcentaje de proyectos de servicios básicos en la vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corrie	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente

		nte)*100											
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de calidad y espacios de la vivienda respecto del total de recursos FORTAMUNDF	(Monto de recursos del FORTAMUNDF destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente
	Porcentaje de proyectos de calidad y espacios de vivienda respecto del total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF	(Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recurs	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente

		os del FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente)*100											
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF	(Número de proyectos de infraestructura de salud financiados con el FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de recursos FORTAMUNDF	(Monto de recursos del FORTAMUNDF destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente

		recursos del FORTAMUNDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100											
	Porcentaje de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF	(Número de proyectos de infraestructura educativa financiados con el FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente
	Porcentaje de proyectos de infraestructura de alimentación respecto del total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF	(Monto de recursos del FORTAMUNDF destinados a proyectos de infraestructura de alimentación en el ejercicio fiscal	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente

		corriente/Monto total de recursos del FORTAMUNDF programados en el ejercicio fiscal corriente)*100											
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura educativa respecto del total de recursos FORTAMUNDF	(Número de proyectos de servicios básicos en la vivienda financiados por el FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de otros proyectos respecto del total de recursos FORTAMUNDF	(Monto de recursos del FORTAMUNDF destinados a proyectos de calidad y espaci	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente

		os de la vivienda en el ejercicio fiscal corriente/Monto total de recursos programados del FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente)*100											
	Porcentaje de recursos destinados al financiamiento de proyectos de infraestructura de salud respecto del total de recursos FORTAMUNDF	(Número de proyectos de calidad y espacios de la vivienda financiados con el FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente/Número total de proyectos financiados con recursos del FORTAMUNDF en el ejercicio fiscal corriente)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente
	Porcentaje de otros proyectos respecto del total de proyectos financiado		*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente

	s con recursos del FORTAMUNDF												
Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente
	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente

	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos totales registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente
	Porcentaje de proyectos FORTAMUNDF registrados en la MIDS que tienen avance físico y financiero en el SFU	(Número total de proyectos FORTAMUNDF registrados en la MIDS que tienen información de avance físico financiero en el SFU/Número total de proyectos registrados en la MIDS)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente
	Porcentaje de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal que	(Número de municipios y demarcaciones territoriales del Distrit	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente

	reportan MIDS respecto del total de municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federa del país	o Federal que reportan en la página electrónica de la SEDESOL/Total de municipios del país)*100											
	Porcentaje de municipios capacitados sobre el FAIS respecto del total de municipios del país	(Número de municipios capacitados sobre el FAIS en el ejercicio fiscal correspondiente / Total municipios del país)*100	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	*Si*	Ascendente

Nota. Se deben incluir todos los indicadores de cada uno de los niveles de objetivo.

Formato del Anexo 5 “Metas del programa”

Nombre del Programa: **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**
Modalidad: **Trimestral**
Dependencia/Entidad: **H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Unidad Responsable: **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2020**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de variación de hogares en pobreza extrema	80 %	*Sí*	Se busca reducir el número de hogares con pobreza extrema por medio de una mayor inversión pública	*Sí*	Evidencia el impacto del fondo operado	*Sí*	Se beneficia a la población en condición de precariedad	Gestión de mayores recursos e inversión para el desarrollo y operación del fondo.
Propósito	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	12 %	*Sí*	El incremento de la precariedad social ha dificultado el nivel de inversión social	*Sí*	El objetivo del FORTAMUNDF es contribuir en el desarrollo de	*Sí*	Contribuye con el desarrollo municipal y del entorno local	Gestión de mayores recursos e inversión para el desarrollo y operación del fondo.
Componente	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	5%	*Sí*	ES el número de proyecto sujetos a modificación en el ejercicio 2020	*Sí*	*Sí*	El objetivo del FORTAMUNDF es contribuir en el desarrollo de	*Sí*	Gestión de mayores recursos e inversión para el desarrollo y operación del fondo.
Actividad	Porcentaje de proyectos Complement	3%	*Sí*	Son los proyecto complement	*Sí*	*Sí*	El objetivo	*Sí*	Gestión de mayore

	arios registrados en la MIDS			arios con viabilidad a ser ejecutados			del FORTAMUNDF es contribuir en el desarrollo de		s recursos e inversión para el desarrollo y operación del fondo.

Formato del Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Modalidad: Trimestral
Dependencia/Entidad: H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz
Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz
Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
Año de la Evaluación: 2020

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
FORTAMUNDF	FORTAMUNDF		El financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a población en pobreza en condición de extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conocidas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) –o en su caso regiones consideradas con un grado de marginación medio a muy alto- conforme a lo previsto en la Ley	Población en condiciones de pobreza y precariedad social	Infraestructura	Municipal	Estudio de campo/evidencia de ejecución de obra y percepción ciudadana	SI	SI	Es necesaria la verificación de las obras para evidenciar la importancia e impacto de las obras.

			General de Desarrollo Social, y reconocido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).							

Formato del Anexo 7

“Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Avance del documento de trabajo

Nombre del Programa: **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**
Modalidad: **Trimestral**
Dependencia/Entidad: **H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Unidad Responsable: **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2020**

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha copromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años	Identificación del documento probatorio				Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término				sep-2020	mar-2020	sep-2020	mar-2020	
1	Se recomienda al responsable de la planeación de obra que es necesario reconocer la importancia de la actualización de beneficiarios para las obras ejecutadas en el ejercicio 2020. Las obras, beneficiarán a localidades como ejecución de obra y mantienen carencias importantes de infraestructura en las localidades de Cabecera Municipal de Huiloapan de Cuauhtémoc, Potrerillo, Donato Guerra, San Cristóbal, Paredón Viejo, Huiloapan de Cuauhtémoc y Peña Blanca.	Realizar mayor inversión pública en zonas consideradas de atención prioritaria.	Dirección de Obras públicas	2020	2020	Impactar de manera positiva el desarrollo local del municipio		Obras públicas de atención directa a la población beneficiar	3 %	3 %	3 %	3 %	En la fase de presentación del PGI se tiene obra ejecutada al ejercicio 2020

Avance del Documento Institucional

Nombre del Programa: **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**
Modalidad: **Trimestral**
Dependencia/Entidad: **H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Unidad Responsable: **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2020**

No	Aspectos susceptibles de mejora	Área coordinadora	Acciones a	Área	Fecha copromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o	Avance (%) en los tres últimos años							Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	De acuerdo con lo evidenciado en el Plan General de Inversión (2020), existen carencias de obra con impacto social a población vulnerable en las localidades de *Potrerillo, Donato Guerra, San Cristóbal, Paredón Viejo, Huiloapan de Cuauhtémoc y Peña Blanca.*	Realizar mayor inversión pública en zonas consideradas de atención prioritaria.	Dirección de Obras públicas	2020	2020	Impactar de manera positiva el desarrollo local del municipio	Obras públicas de atención directa a la población beneficiar	3%	3%	3%	3%	3%	En la fase de presentación del PGI se tiene obra ejecutada al ejercicio 2020	1	Se recomienda al responsable de la planeación de obra que es necesario reconocer la importancia de la actualización de beneficiarios para las obras ejecutadas en el ejercicio 2020. Las obras beneficiarán a localidades como ls Cabecera Municipal de Huiloapan de Cuauhtémoc, Plan de la higuera (el toche), Santa rosa (general pinzón) y Paso del Cedro, en el Estado de Veracruz, sin embargo, existen carencias de obra con impacto social a población vulnerable en las localidades de *Potrerillo, Donato Guerra, San Cristóbal, Paredón Viejo, Huiloapan de Cuauhtémoc y Peña Blanca.*	Realizar mayor inversión pública en zonas consideradas de atención prioritaria.	Dirección de Obras públicas

Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre)

A continuación se enlistan aspectos susceptibles de mejora para la operación del FISM en el H. Ayuntamiento al cierre definitivo de 2020.

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	ACCIONES ATENDIDAS
Planeación de obra	Es pública la planeación para el ejercicio 2020, y las estrategias de atención al objetivo del FORTAMUNDF cumplen de acuerdo con las obras a ejecutar en el ejercicio (2020) por el H. Ayuntamiento de Huiloapan de C. Ver. .
Eficacia de obras a ejecutar en el ejercicio 2020	Las obras planeadas para el ejercicio 2020, cumplen con las reglas de operación del ejercicio de estudio: *mantenimiento de la infraestructura municipal.*
Beneficiarios	La creación del padrón de beneficiarios para las obras ejecutadas no se conoce.
Transparencia y rendición de cuentas	La información es pública y se conoce su costo de las obras de acuerdo con la planeación al 2020.
Características de las obras planeadas	Cumplen con los criterios de establecidos de acuerdo con el destino de los recursos de las RDO (2020).
Características de las obras ejecutadas	Se integra la información de las obras, con la necesidad a atender determinadas necesidades de mantenimiento de infraestructura.

Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas” (Formato libre)

ASPECTOS RECOMENDADOS	RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS
Planeación de obra	No es de conocimiento público el proceso de selección de las obras a a dar mantenimiento en el ejercicio 2020. Esto, porque en el cierre definitivo las obras se encuentran en proceso de planeación física.
Eficacia de obras a ejecutar en el ejercicio 2020	En el cierre definitivo del 2020, no es evidente la eficacia del FORTAMUNDF. Esto porque no se tiene padrón de beneficiarios actualizado.
Beneficiarios	El padrón de beneficiarios de la obra pública no se tiene en reconocimiento público.
Características de las obras planeadas	Los criterios de prioridad para la selección de acuerdo con las obras ejecutadas.
Características de las obras ejecutadas	La información de las obras ejecutadas por medio de los programas de construcción no evidencia el cumplimiento de normas técnicas con la finalidad de evidenciar eficacia del FORTAMUNDF a mediano y largo plazo con las inversiones erogadas.

Formato del Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”

Nombre del Programa: **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**
Modalidad: **Trimestral**
Dependencia/Entidad: **H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Unidad Responsable: **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2020**

Tipo de Población	Unidad de Medida	2018	2019	2020	2020
P. Potencial		7100	7100	7293	7293
P. Objetivo	Población identificada en ZAP	22135	22135	22135	22135
P. Atendida	Población identificada y beneficiada con obra pública ejecutada para el ejercicio 2020 en ZAP	1100	1035	1120	1100
P. A x 100 / P. O	%	4.96%	4%	4.98%	En proceso de ejecución %

Nota. Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.

Formato del Anexo 11 “Información de la Población Atendida”

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Modalidad: Trimestral
Dependencia/Entidad: H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz
Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz
Tipo de Evaluación: Consistencia y resultados
Año de la Evaluación: 2020

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
30	Veracruz	004	Huiloapan de Cuauhtemoc	004	Huiloapan de Cuauhtemoc	7293	3719	1897	948.09	1021.02	729.3	2917.2	1166.88	510.51	0	0	0

Formato del Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

Diagrama a alto nivel

De acuerdo con guía para la optimización, estandarización y mejora continúa de procesos. Este medio permite identificar fácilmente los principales elementos del proceso las entradas y sus proveedores (que pueden ser internos o externos); las salidas y sus usuarios o clientes (que pueden ser internos o externos a la institución); los subprocesos o etapas; interrelaciones o conexiones con otros procesos.

Fuente: Elaboración propia

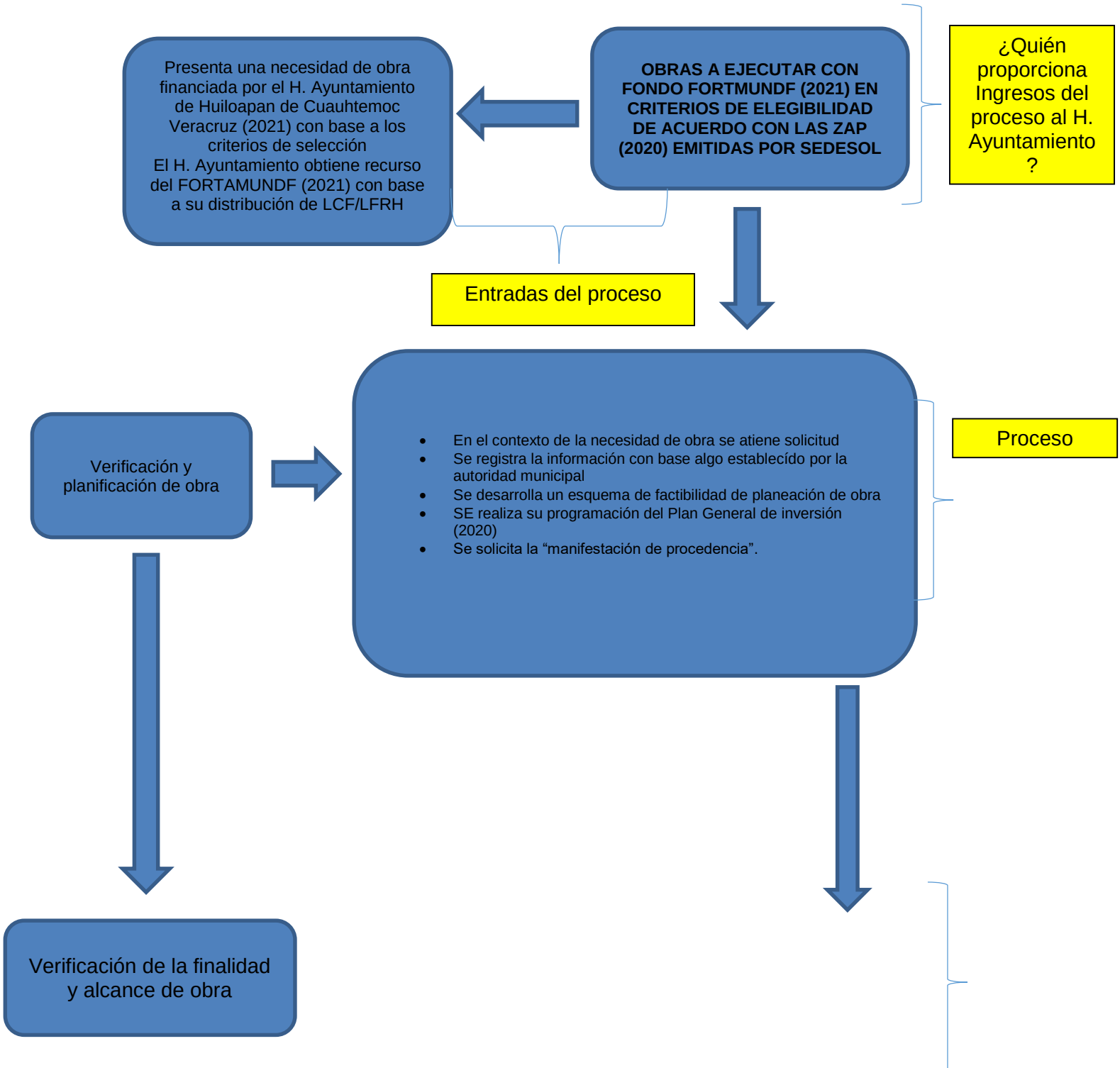

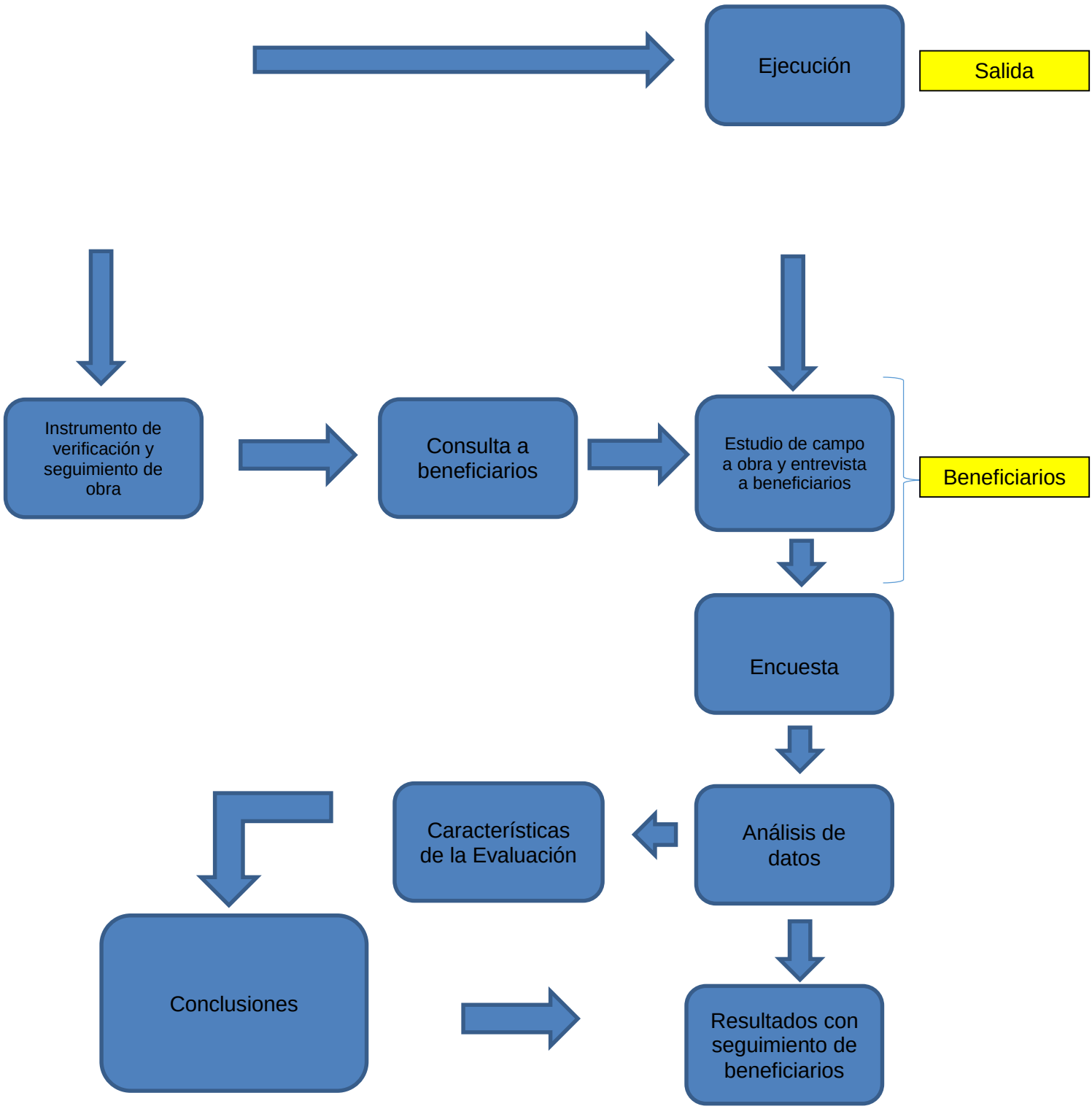

Fuente: Basado en los TdR, referido al esquema propuesta por l Secretaría de la Función Pública (2016). Guía para la Optimización, Estandarización y Mejora Continua de Procesos.

Formato del Anexo 13
"Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"

CAPITULOS DE GASTO	CONCEPTO	TOTAL	CATEGORÍA
6000	Obra pública en bines de dominio público	$1, 657, 139.00a ejercer en el año 2020	Gastos en capital

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gasto en capital	Obras públicas a ejecutar con el FORTAMUNDF	Eficiencia, Eficacia y Oportunidad

Formato del Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nombre del Programa: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y sus demarcaciones en el Distrito Federal**
Modalidad: **Trimestral**
Dependencia/Entidad: **H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Unidad Responsable: **Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz**
Tipo de Evaluación: **Consistencia y resultados**
Año de la Evaluación: **2020**

NIVEL DE OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META	VALOR ALCANZADO	AVANCE (%)	JUSTIFICACIÓN
FIN	Porcentaje de variación de hogares en pobreza extrema	**Trimestral**	**(-) 5%**	**--**	**0**	Al cierre definitivo del 2020 se tiene avance la ejecución de obras al amparo del fondo FORTAMUNDF. Por lo que no se tiene eficacia del fondo.
PROPOSITO	Porcentaje de población que presenta carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda	**Trimestral**	**(-) 5%**	**--**	**0**	
COMPONENTES	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	**Trimestral**	**100%**	**--**	**0**	
ACTIVIDADES	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	**Trimestral**	**100%**	**--**	**0**	

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida"

La siguiente encuesta es únicamente con fin académico y su objetivo es conocer su percepción acerca de las acciones y obras municipales que actualmente gestiona y desarrolla la autoridad municipal sus respuestas serán totalmente confidenciales.

INSTRUCCIONES: Marque con "X" dentro del cuadro y/o conteste la pregunta que corresponda.

Sexo: ☐ Femenino ☐ Masculino

Rango de Edad: ☐ 18-22 ☐ 23-27 ☐ 28-32 ☐ 33-37 ☐ 38-42 ☐ 43-45 ☐ Más de 46

Estado civil: _____ Lugar : _____

Ocupación _____

Elija la opinión que más acerque a su opinión.

1. ¿Cómo percibe la obra y/o acciones que realiza en H. Ayuntamiento en favor de usted?

☐ Excelentes ☐ Buenas ☐ Regulares ☐ Malas ¿Porque? _____

2. ¿En qué orden de prioridades considera fue realizada la presente obra municipal?

☐ Muy necesaria ☐ Necesaria ☐ No fue necesaria

3. La obra desarrollada es producto de la Gestión Municipal para la aplicación de recursos federales a favor de la población beneficiaria por ello, ¿Considera que la obra o acción es una forma de atención a las necesidades de su localidad?

☐ Si ☐ No ¿Porque? _____

4. Considera que la obra realizada, ¿Fue resultado del interés de los ciudadanos por resolver el problema o fue realizado por voluntad del H. Ayuntamiento?

☐ Fue realizada por el interés y preocupación de los ciudadanos
☐ Fue realizada por voluntad del H. Ayuntamiento
Ambas situaciones ¿Porque? _____

5. En su opinión, ¿Considera que la obra municipal fue suficiente para atender el interés de los ciudadanos que demandaban su atención?

☐ Si ☐ No ¿Porque? _____

6. Las obras realizadas como la presente, es resultado del esfuerzo municipal por beneficiar a los ciudadanos en medio de las necesidades percibidas ¿Cuáles considera que pueden ser las acciones futuras a desarrollar?
_____

_____

SE AGRADECE SU COLABORACIÓN

Anexo 16 “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior”

FORTAMUNDF (2018-2020)

Análisis de resultados por objetivo propuesto	2018	2019	2020	2020
¿Existe lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales?	El FORTAMUNDF contribuyó a la mejora de condiciones de servicios y mantenimiento de la infraestructura en localidades del entorno municipal. Sin embargo, las Reglas de Operación (RDO) no priorizaron en la ejecución de obra y su aplicabilidad en el ejercicio del fondo; convirtiéndose en un recurso de diversa aplicación a las necesidades del entorno local. En el 2018, la erogación del FORTAMUNDF contribuye al pago de servicios especialmente atribuidos a la operación ejercicio del fondo.	El FORTAMUNDF contribuyó a la mejora de condiciones de servicios y mantenimiento de la infraestructura en localidades del entorno municipal. Sin embargo, las Reglas de Operación (RDO) no priorizaron en la ejecución de obra y su aplicabilidad en el ejercicio del fondo; convirtiéndose en un recurso de diversa aplicación a las necesidades del entorno local. En el 2019, la erogación del FORTAMUNDF contribuye al pago de servicios especialmente atribuidos a la operación ejercicio del fondo.	El FORTAMUNDF contribuyó a la mejora de condiciones de servicios y mantenimiento de la infraestructura en localidades del entorno municipal. Sin embargo, las Reglas de Operación (RDO) no priorizan en la ejecución de obra y su aplicabilidad en el ejercicio del fondo; convirtiéndose en un recurso insustituible para la atención de necesidades de población vulnerable. En el 2020, la erogación del FORTAMUNDF contribuye al pago de servicios especialmente atribuidos a la operación ejercicio del fondo.	El FORTAMUNDF puede contribuir a la mejora de condiciones de servicios y mantenimiento de la infraestructura en localidades del entorno municipal. Sin embargo, las Reglas de Operación (RDO) del 2020, aun no priorizan en la ejecución de obra y su aplicabilidad en el ejercicio del fondo; convirtiéndose en un recurso insustituible para la atención de necesidades de población vulnerable. En el 2020, la erogación del FORTAMUNDF contribuye al pago de servicios especialmente atribuidos a la operación ejercicio del fondo.
¿El programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados?	Si y son públicos desde el momento de la planeación de la obra para el ejercicio http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/	Si y son públicos desde el momento de la planeación de la obra para el ejercicio http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/	Si y son públicos desde el momento de la planeación de la obra para el ejercicio http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/	Si y son públicos desde el momento de la planeación de la obra para el ejercicio http://sistemas.orfis.gob.mx/SIMVERP/
¿El programa definió una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado?	Si por trimestre del 2018.	Si por trimestre del 2019.	Si por trimestre del 2020.	Si por trimestre del 2020.
¿Qué características tienen los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas?	No hubo objetividad respecto a la aplicación de las reglas de operación (ROD). Al mismo tiempo, no establecen como prioridad la necesidad de evidenciar el objetivo del fondo y los efectos en el entorno municipal. La aplicabilidad diversa del recurso a las necesidades municipales, afecta su seguimiento en términos de transparencia y rendición de cuentas.	No hubo objetividad de las reglas de operación (ROD). Al mismo tiempo, no establecen como prioridad la necesidad de evidenciar el objetivo del fondo y los efectos en el entorno municipal. La aplicabilidad diversa del recurso a las necesidades municipales, afecta su seguimiento en términos de transparencia y rendición de cuentas.	No hubo objetividad respecto a la aplicación de las reglas de operación (ROD). Al mismo tiempo, no establecen como prioridad la necesidad de evidenciar el objetivo del fondo y los efectos en el entorno municipal. La aplicabilidad diversa del recurso a las necesidades municipales, afecta su seguimiento en términos de transparencia y rendición de cuentas.	No hay objetividad respecto a la aplicación de las reglas de operación (ROD). Al mismo tiempo, no establecen como prioridad la necesidad de evidenciar el objetivo del fondo y los efectos en el entorno municipal. La aplicabilidad diversa del recurso a las necesidades municipales, afecta su seguimiento en términos de transparencia y rendición de cuentas.
¿El programa cuenta con	No. En el caso de las obras ejecutadas, con	No. En el caso de las obras ejecutadas, con	No. En el caso de las obras ejecutadas, con	No. En el caso de las obras ejecutadas, con

instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados?	frecuencia no se puede identificar un núcleo de beneficiarios o la percepción ciudadana de las obras ejecutadas. Las reglas de operación no priorizan en esta acción. Y la autoridad municipal no se encuentra obligada a hacerlo.	frecuencia no se puede identificar un núcleo de beneficiarios o la percepción ciudadana de las obras ejecutadas. Las reglas de operación no priorizan en esta acción.	frecuencia no se puede identificar un núcleo de beneficiarios o la percepción ciudadana de las obras ejecutadas. Las reglas de operación no priorizan en esta acción.	frecuencia no se puede identificar un núcleo de beneficiarios o la percepción ciudadana de las obras ejecutadas. Las reglas de operación no priorizan en esta acción.
¿Qué resultados hubo del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado?	Se evidencian por medio de la obra ejecutada. Sin embargo, la aplicabilidad del fondo, en erogaciones diversas afecta su seguimiento y aplicabilidad, así como su contribución a la transparencia y rendición de cuentas. En el ejercicio 2018, la obra ejecutada al amparo del FORTAMUNDF contribuyó al desarrollo y fortalecimiento del entorno especialmente de la Cabecera Municipal de Huiloapan de C. Ver.	Se evidencian por medio de la obra ejecutada. Sin embargo, la aplicabilidad del fondo, en erogaciones diversas afecta su seguimiento y aplicabilidad, así como su contribución a la transparencia y rendición de cuentas. En el ejercicio 2019, los servicios ejecutados al amparo del FORTAMUNDF contribuyeron al desarrollo y fortalecimiento del entorno especialmente de la Cabecera Municipal de Huiloapan de C. Ver.	Se evidencian por medio de la obra ejecutada. Sin embargo, la aplicabilidad del fondo, en erogaciones diversas afecta su seguimiento y aplicabilidad, como medio de contribución a la transparencia y rendición de cuentas. En el ejercicio 2020, la erogación del FORTAMUNDF contribuyó al desarrollo y fortalecimiento del entorno especialmente de la Cabecera Municipal de Huiloapan de C. Ver.	Se evidencian por medio de la obra ejecutada. Sin embargo, la aplicabilidad del fondo, en erogaciones diversas afecta su seguimiento y aplicabilidad, como medio de contribución a la transparencia y rendición de cuentas. Se espera que la obra se ejecute en tiempo y forma en el ejercicio 2020, y contribuya al entorno local de la Cabecera Municipal de Huiloapan de C. Ver.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL *FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)* EN EL *MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ*

CIERRE DEFINITIVO 2020

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1 Nombre de la evaluación: **EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS D MARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EN EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC VERACRUZ.** **CIERRE DEFINITIVO 2020**	
2 Fecha de inicio de la evaluación: **01/07/2021**	
3 Fecha de término de la evaluación: **11/07/2021**	
4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Juan Carlos Lozada Vega	Unidad administrativa: Operación del FAISMDF en el Municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz de Ignacio de la Llave
5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz.	
6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar el desempeño de la gestión, de la planeación estratégica; cobertura y focalización del FORTAMUN en el marco del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz respecto al cierre definitivo del 2020. Conocer el grado de reconocimiento ciudadano a las acciones ejecutadas al amparo del fondo FORTAMUNDF respecto al cierre definitivo del 2020. Hasta el cierre definitivo del año 2020, solo una obra se encuentra ejecutada al amparo del fondo.	
7 Metodología utilizada en la evaluación: Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUN, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar. Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones: 1. SI Y EXPLICA 2. SI PERO NO EXPLICA 3. NO Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción. Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato	

de encuesta en Anexo A.

Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, reciban los municipios a través de las entidades, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Además de los señalados, la ejecución de fondos del FORTAMUNDF, se divide

- Obligaciones financieras.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua.
- Descargas de aguas residuales.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- Atención a necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de la población.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de fondos como es el caso del FORTAMUNDF para el año respectivo al cierre definitivo 2020.

En el marco de los Lineamientos Generales para la evaluación del fondo FORTAMUNDF de la Administración Pública Federal; de los Lineamientos generales para la adopción del presupuesto basado en resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz; de los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del estado de Veracruz; de las disposiciones en materia de transparencia y, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.

El presente trabajo parte del marco institucional del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz por realizar la Evaluación del desempeño a la aplicación del Fondo federales, en este caso de FORTAMUNDF. Y se realiza la presente evaluación a partir de reconocer que es la cierre definitivo y que por tanto, aún no se evidencia la obra, sino solo su planeación.

III. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y resultados del FORTAMUNDF para el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz a través de los principios de diseño, planeación estratégica, cobertura, focalización y operación del fondo para el periodo el cierre definitivo del 2020.

IV. OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUNDF, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar.

Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI Y EXPLICA
2. SI PERO NO EXPLICA
3. NO

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción. Sin embargo, en el cierre definitivo del 2020, existe obra finalizada.

De esta manera, el presente trabajo se basará en generar una evaluación del desempeño del fondo FORTAMUNDF en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados[1] con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados. Por lo que buscará ser un precedente de evaluación de programas que contribuyan a mejorar la capacidad de acción de las políticas públicas, formar parte de la rendición de cuentas y transparencia del gobierno en esta materia y presentar la información con base a las seis bases fundamentales del proyecto, mencionadas anteriormente para la Administración Municipal del H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz.

Ante ello, la presente evaluación se realiza en el marco del desempeño del mencionado fondo y cuya planeación es la siguiente.

TABLA NO. 1
OBRAS EN PLANEACIÓN
FORTAMUNDF CIERRE
DEFINITIVO 2020

PROGRAMA	NUMERO	DESCRIPCION	LOCALIDAD
Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)	2020300740011	Mantenimiento de drenaje sanitario en calle duraznal	San cristóbal
Urbanización municipal	2020300740012	Rehabilitacion de pavimento, guarniciones y banquetas, bancos de ductos y registros en calle hidalgo (del 0+260 al 0+504.50	Huiloapan de cuauhtémoc
Electrificación	2020300740013	Ampliacion de electrificacion en congregacion paredon viejo	Paredón viejo
Urbanización municipal	2020300740014	Rehabilitación de guarniciones, banquetas, banco de ductos y bases para postes en calle allende y en calle democracia	Huiloapan de cuauhtémoc

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_X_ (Población Beneficiaria) **Entrevistas X_**(Equipo ejecutor del FORTAMUN en el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Ver.) Formatos_Otros_Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de la información suministrada de parte del responsable del Ramo 033 y de la Dirección de Obras en el H. Ayuntamiento en evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Con el fin de generar los resultados de la evaluación presentada a partir de estudios de gabinete, el equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitó el apoyo a la dependencia responsable y al responsable directo de la operación del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FORTAMUNDF por el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Ver. a partir del siguiente material físico y documental: 1. Ficha técnica del Fondo 2. Matriz de Marco Lógico del Fondo 3. Plan Estatal de Desarrollo 4. Plan Municipal de Desarrollo publicado 5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema 6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo 7. Diagnóstico Situacional del Fondo 8. Padrón de Beneficiarios 9. Características de Selección de Beneficiarios 10. Reglas de operación del Fondo
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

En materia de **diseño**, el fin y el propósito del FORTAMUNDF están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FORTAMUN y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente 2020-2020.

Sin embargo, el 72% del FORTAMUNDF se dirige a la elección de acciones y atención al pago de servicios de orden municipal. Por lo que las obras ejecutadas tienen oportunidad de lograr un impacto regional y atender las necesidades sociales en beneficio de la población socialmente más vulnerable.

Respecto a los **componentes del programa** se identifica por el equipo gestor de recursos del FORTAMUNDF que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FORTAMUNDF se identifiquen procesos transparentes en la gestión de los recursos en el 2020.

En términos de la **planeación estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FORTAMUNDF en el Municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc, Ver., promociona con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse. Destaca una obra de impacto social (becas como estímulo a la educación con el número de obra 2020300740113)

Respecto a la **cobertura y focalización** del FORTAMUNDF se reconoce que en el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz trabaja en el marco lógico de cumplimiento a las reglas de operación.

A partir de la consideración de los beneficiarios, se identifica la importancia de la aplicación de fondos del FORTAMUNDF en medio de una estructura económica vigente basada en obras y acciones a la ciudadanía.

2.2.2 Oportunidades:

En términos del **diseño**, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FORTAMUNDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada.

En materia de **planeación** destaca el caso de los montos FORTAMUNDF conocidos.

En términos de **cobertura y focalización** el FORTAMUNDF destaca por su bajo nivel de focalización.

2.2.3 Debilidades:

En términos del **diseño**, el padrón de beneficiarios de obras de FORTAMUNDF no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento.

Respecto a la **planeación estratégica**, los indicadores de desempeño del FORTAMUNDF no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FORTAMUNDF.

A partir de la **cobertura y focalización**, no se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FORTAMUNDF. Por lo que se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FORTAMUN en el H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz. Esto, generará un registro específico de beneficiarios por obra.

Derivado de la **evaluación** del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FORTAMUNDF a través de la percepción de la población beneficiaria.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de consistencia y resultados presentados por el h. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc, Veracruz y derivado de la operación del FORTAMUNDF se identifican las siguientes amenazas:

Ante la carencia de un sistema permanente de evaluaciones de consistencia y resultados del fondo FORTAMUNDF, se reconoce que la carencia de como un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio del FORTAMUNDF en el Municipio en cuestión.

Respecto a la situación de la percepción ciudadana respecto a la aplicación de fondos como el FORTAMUNDF, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras ejecutadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Al analizar los procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) del FORTAMUNDF (2020), se recomienda a los administradores del FORTAMUNDF (2020) considerar la sistematización de información de las obras con el cumplimiento de normas técnicas y valoración específica a la calidad de las obras publicables, con el fin de evidenciar efectos de mediano y largo plazo. En tanto, contribuiría a la rendición de cuentas y establecimiento de mecanismos de verificación de los impactos, y por tanto, de eficacia.

Es necesario mencionar que el FORTAMUNDF (2020) no cuenta con instrumentos que le permitan recabar información socioeconómica de los beneficiarios de las obras como son las CUIS. Las obras ejecutadas con el FORTAMUNDF (2020) atienden los criterios de identificación de las zonas beneficiadas y evidencian la importancia de la inversión en esquemas que fortalecen la vida productiva local y la administración de los recursos.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: El padrón de beneficiarios debe ser de conocimiento público para cualquier ciudadano. Por lo que se recomienda incluirlo en los portales de transparencia en la información del H. Ayuntamiento.

2: Se sugiere lograr un nivel de control de a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FORTAMUNDF.

3: Desarrollar un mecanismo de registro de beneficiarios actualizado y eficiente para la operación efectiva del FORTAMUNDF.

4: Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FORTAMUNDF como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz

4.2 Cargo: Director General.

4.3 Institución a la que pertenece:

*Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C. *Miembro del sistema nacional de investigadores (SNI) desde 2013.

*Doctor en Finanzas Públicas Ced. Prof. 7717754

*Asesor y evaluador de política social para América del Norte y Europa, de la representatividad México de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); Representatividad México

4.4 Principales colaboradores:

Dra. Mónica Karina González Rosas

Dra. Verónica Alejandra González Muñoz

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: oscargomu@yahoo.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 2281401714

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del programa evaluado: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
5.2 Siglas: FORTAMUNDF	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo__Poder Legislativo____Poder Judicial____Ente Autónomo____	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal_**X**_ Estatal____Local____	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Coordinación del Ramo 033 y Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: ing. Juan Carlos Lozada Vega	Unidad administrativa: Operación del FAISMDF y FORTAMUNDF en el Municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc Veracruz de Ignacio de la Llave

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación: Honorarios asimilados a salarios